

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Física de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 01 -02 -la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massie, solicita el llamado y propone la nómina de potenciales docentes para conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria;

Que - a fs. 03- la Jefa de Personal, Srta. Teonila Corimayo informa que las designaciones interinas deberían considerarse en el marco del Convenio 1063/15- SPU UNSA- RES R-N° 1236/16. Así también la Res. CS 502/17 que autoriza el dictado de la carrera en las mismas condiciones académicas, administrativas y financieras que se dicta en la actualidad y el marco del convenio respectivo.

Que -a fs. 04- el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, informa que el se cargo se encuentra encuadrado en el marco del Convenio ME N° 1063/15 SPU UNSa – Res. CS N° 481/14; 471/16 y 502/17.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 05;

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 06/18 del día veintitrés de octubre último – dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva; y procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Lic. Daniel Villagrán
PhD. Marta Cecilia Pocovi
Dra. Gladis Graciela Romero

Suplentes

Ing. José Luis Pay
Esp. Graciela María Musso de Falu
Lic. Carlos Martínez
Esp. Mgter. Marcelo Daniel Gea

Que los miembros titulares prestaron su conformidad, para conformar la Comisión que

entenderá en el presente llamado, en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación simple**, para la asignatura de **FÍSICA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en el Anexo Cafayate; mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del **14 al 21 de noviembre de 2018** en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y en la ciudad de Cafayate.

Inscripciones: del **22 al 27 de noviembre de 2018** en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia 5150 CP-4400 y de 19.00 hs. a 22.00 h en la ciudad de Cafayate.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar tres juegos de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: **27 de noviembre de 2018** a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: **28 y 29 de noviembre de 2018.**

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: **30 de noviembre de 2018.**

Sorteo de tema y del orden de exposición: **lunes 3 de diciembre de 2018 a hs. 09,00 en esta Facultad.**

Oposición: **miércoles 5 de diciembre de 2018 a hs. 09,00 en esta Facultad.**

ARTICULO 4°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Lic. Daniel VILLAGRÁN
PhD Marta Cecilia POCOVI
Dra. Gladis Graciela ROMERO

Suplentes.

Ing. José Luis PAY

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-539

Salta, 26 de octubre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.444/2018

Esp. Graciela María MUSSO de FALU
Esp. Mgter. Marcelo Daniel GEA

Estamento de Profesores: Mgter. Ana Silvia Carla CRAVERO

Estamneto de Auxiliares de la Docencia: Ing. Oscar Fernando TAMAYO

Claustro de Estudiantes: Srta. Ayelén CASTILLO

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES